

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

Un Congreso original

Una semana en plena naturaleza. — Se prohíbe beber y fumar. — Comida vegetariana.

Estábamos disfrutando de la agradable temperatura y bebiendo un bocadillo de cerveza en la terraza del Royalty, cuando se nos acercó un amigo a quien acompaña un caballero de aspecto sencillo y atractivo. Se sientan junto a mí y el autor después de hacer las siguientes presentaciones.

Comentamos las excelencias del clima y la alegría que reina este año en Santander y el caballero ratifica nuestra opinión diciendo que es la población más interesante que ha encontrado en sus viajes por España. Después nos habla de su próximo viaje a los bosques de Eerde, cerca de Omen (Holanda) para asistir al congreso de la Orden de la Estrella...

Un poco intrigados por su conversación, y con el fin de sacar el mayor partido posible en su aspecto informativo, nos interroguamos por la Orden y los fines del Congreso que se organiza.

El Caballero nos mira con frijoles y misterio, como si quisiera comprenderse de nuestro espíritu y averiguar si tratamos de moñarnos de la doctrina que nos expone, o si por el contrario estamos dispuestos a tomar en serio su conversación. Procuraremos disimular lo posible y hacerle ver esto último, para convencerle y conseguir que se muestre explícito ante nosotros.

— Pues se trata — nos dice — de la orden de la Estrella, que se inspira en su jefe, el joven instructor indio señor Krishnamurti, cuya personalidad se va extendiendo por todo el mundo. Su sencillez, se destaca en esta época de lucha, de desorientación y de incomprendiciones de la vida. Es un hombre verdaderamente espiritual.

— ¿Y para eso?

— Se va a celebrar estos días un gran Congreso en los Bosques de Eerde (Holanda) al que asistirán tres mil personas que son las inscriptas hasta ahora.

En este Congreso, el joven indio explicará al aire libre su evangelio de Felicidad y los mostrará con sencillas palabras, el camino para conseguirla. Le acompañará en la explicación otro personaje famoso de la Orden como es la señora Besant.

Despidiendo adentrarnos más en el aspecto curioso del Congreso, dominamos nosotros en la conversación hasta sacar aquellos datos que más pueden interesar a los padres del correo, el telégrafo, y otros elementos necesarios.

Ahora que la comida será vegetariana, por que en estos congresos está prohibido el sacrificio de animales para alimentar a los congresistas. Esta como otras notas de refinamiento, hacen que reine en nuestros campamentos la paz maravillosa que tan acertadamente sabe cantar el indio Krishnamurti.

Además no se permite fumar en los campamentos ni tampoco se venden bebidas alcohólicas. Hay que estar allí en un ambiente de pureza, única forma de poder comprender y sentir el mensaje de nuestro jefe...

— No te has encontrado, lector, alguna vez, por nuestros campos andaluces, por las extensas llanuras parda de la madre Castilla, a una de esas mujeres estrechas y largas que llevan en su cadera y en toda ella el signo de sus ayunos y de sus vigilias y en su alma seca y árida también, adusta como la de Alonso Quijano, la amargura ancestral, el pesimismo junto con la soledad y el amor al sacrificio, que constituye lo que podríamos llamar el alma de nuestra raza de santos y de locos aventureros?

Estas figuras pardas y grises abundan tanto en nuestra bondita tierra andaluza, como en los viejos campos de Ávila. Son tan corrientes en nuestros llanos y vegas en nuestras montañas risueñas, como en los pinares de la raza soriana o como en la paramera castellana.

Jorge Deblanc.
Paris, Agosto 1928.
(Prohibida la reproducción)

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADESTAMPAS ESPAÑOLAS
LA SANTERA

Desde París

El militarismo francés

Medina. «La Meina», según estas gentes. Un sitio agreste y pintoresco donde antaño hubo una ciudadela de la que aún se encuentran restos apenas se levanta un poco de tierra.

Un cerro con tormos pelados que surgen de la tierra formando un laberinto roquero y allá en lo alto una ermita humilde y ramploncilla, con una espadaña desportillada que ostenta en lo alto el éfasis de un gallo de hierro. Y junto la aguja negra de un ciprés que se eleva al azul como una oración.

Un arroyuelo que corre por la falda, saltando por las quebraduras y rodeando los pozos, para allí abajo quedar extinto en un remanso de paz al que vienen a abrevar los rebaños de cabras doradas. Y, después, más allá, extensos hermosos prados que se alargan hasta llegar a los olivos lejanos.

El aire es tibio. Apenas se mueve la enrascada. Difusamente que a la luz suave de la atardecerda el aire se quedó dormido en el ambiente de calma. De arriba vienen las notas locales de la esquila que invita a la oración.

Y llega a la ermita de Santiago. Me han hablado de la santera y quiero conocerla... Ya me dispongo a llamar con una piedra a la puerta del casal, cuando una feble vocesita que viene de fuera me pregunta qué quiero. Me vuelvo y la veo sentada, sobre una piedra al pie del ciprés, al lado de una vieja arrugadita.

Buenas tardes nos dé Dios a todos, digo yo que ya aprendí el formulismo.

— Amén.

— Rosalía, la santera? Pregunto a pesar de que ya la conocí en la masión de estas dos mujeres.

Y empiezo a hablarle de cosas sin importancia mientras la observo...

Esta Rosalía, santera, es alta, seca, sarmiento. Es también huraña, con huraña de asceta. Se halla recluida con su soltería en la vieja ermita del otero, donde lleva una extraña vida de anacoreta que la eleva ante los ojos de los pueblerinos con alta silueta de santa.

Los padres vinieron de muy lejos. Unos dicen que de América, otros que de las negras minas astures... Hay quien agrega que huynido de la justicia de los hombres por alguna fechoría del padre. Lo cierto es que al poco tiempo desaparecieron del pueblo dejando abandonada a la niña Rosalía que fué recogida por los viejos sacerdotes del crimenitorio.

Después quién sabe? Tú vez amores desgraciados o el creerella que debía expiar la falta de sus padres (si la hubo) la hicieron quedar para siempre en la ermita pobre que ella cuida con fervor milagroso de monje híaco. Y así es como yo la he visto alzarse ante mí en esta tarde maravillosa. Su negra figura que se recortaba a contra luz en el cielo azul, junta a la ermita, parecía arrancada de una vieja tabla primitiva.

No te has encontrado, lector, alguna vez, por nuestros campos andaluces, por las extensas llanuras parda de la madre Castilla, a una de esas mujeres estrechas y largas que llevan en su cadera y en toda ella el signo de sus ayunos y de sus vigilias y en su alma seca y árida también, adusta como la de Alonso Quijano, la amargura ancestral, el pesimismo junto con la soledad y el amor al sacrificio, que constituye lo que podríamos llamar el alma de nuestra raza de santos y de locos aventureros?

Estas figuras pardas y grises abundan tanto en nuestra bondita tierra andaluza, como en los viejos campos de Ávila. Son tan corrientes en nuestros llanos y vegas en nuestras montañas risueñas, como en los pinares de la raza soriana o como en la paramera castellana.

Jorge Deblanc.
Paris, Agosto 1928.
(Prohibida la reproducción)

Acabamos de asistir a una gran parada militar. En Francia, en París, sobre todo, el espectáculo es frecuente. Los franceses aprovechan cualquier motivo para pasar públicamente revisión a sus soldados. Los aclama, los miman y los hace desfilar marcialmente bajo el arco del triunfo, ante la tumba de «B' Inconnu», que ya presidirá siempre toda manifestación bólica. Un desfile militar es la más sugestiva fiesta para el pueblo francés.

No obstante este entusiasmo por el ejército, el militarismo de Francia no parece al de ningún otro país europeo. Es un militarismo que pudiera llamarse civil. Un militarismo que no implica privilegio, ni siquiera diferencia de clases. Al contrario de lo que suele ocurrir en otras naciones seducidas por el aparato bético, este entusiasmo militar de los franceses no mengua en nada la supremacía del poder civil. Y es que los franceses, primero son otra cosa, y luego militares. La milicia es algo así como un lujo.

Pese a la verdadera pasión con que Francia atiende las glorias guerreras, el militar es en su esencia, en las ideas fundamentales, en su vida de relación, un ciudadano que bajo el uniforme siente y piensa como un paisano. En la Alemania anterior a la guerra, todos los alomanes eran militares. En Francia, en la Francia de ahora como en la de Napoleón, todos los franceses son hombres civiles. Esto no impide que, llegado el momento de la guerra, no sean soldados todos los franceses.

Aun los héroes de la guerra Petain, Gouraud, tienen un no se sabe qué de común con el más pacífico de los ciudadanos. Ese coronel francés bigotudo, rígido, embutido siempre en su uniforme como en una armadura medieval, no existe más que en las novelas y en los «voudeuvres». Al entusiasmo con que el pueblo le aclama, al cariño con que se lo acoge y contempla, corresponde el militar francés, poniendo el máximo respeto, la atención más exquisita en su trato con sus conciudadanos. Fuera del cuartel, terminados los actos del servicio, el coronel mira de igual a igual al soldado raso. Y si este soldado es un artista, un hombre de ciencia, una persona de superior cultura, el jefe militar se siente orgulloso de tenerlo por amigo. Porque dentro de la admirable educación ciudadana que prepara a los hombres en Francia, el militar ha aprendido que sin los artistas, sin los escritores, sin los sabios, sin los simples obreros, sin misión seria inútil ya que nada tendría que fender.

Francia, la Francia seductora de París, la Francia industrial y agrícola, el país más rico y acaso el más civilizado de Europa, no es obra de la guerra. No es ganando batallas como puede fundarse una Universidad, instalar una fábrica, montar un laboratorio, cultivar un campo. Primero hay que crear todo eso, y luego, el instrumento que ha de defendernos. Los franceses han demostrado ya que para disparar un fusil sirve cualquier patriota. Y para triunfar en una confienda, también.

En la batalla naval de «Divine Lady» se emplean cuarenta y ocho cámaras

Lo que se cree sea un record en cuanto al número de cámaras empleadas en fotografiar una sola escena, lo estableció Frank Lloyd en la filmación de las escenas de las batallas navales de «The Divine Lady», producción especial de la First con Darlene Griffith.

Incluyendo Cámaras automáticas eléctricas, que se desprenden con los mástiles y las vergas de los barcos, y, muchos otros estilos, 38 máquinas trabajan continuamente en la reproducción en celuloide de la decisiva victoria de Lord Nelson, la Batalla de Trafalgar. Las cámaras colocadas en varios barcos de las flotas inglesa y francesa y abordo de lanchas y remolcadores en la vecindad.

Un notable grupo de fotógrafos estuvo tres días con la flota. Entre ellos se contaban John Seitz, George Folsey, Donald Keyes, Sol Polito, Robert Plank y Juno Estep.

P. C.
(Prohibida la reproducción)

Todos lo saben y por eso piden cervezas

PILSEN Y MUNICH

DE CORDOBA

Son las mejores porque el público las prefiere a todas las otras

BENGALAS

(Apuntes para un álbum)
Las grandes virtudes suelen florecer en la maceta de los más hondos remordimientos...

Realmente no sabría por quién decidirme entre uno que ejerciese la caridad en busca de una cruz de beneficencia, o ese otro que la practica tan solo en espera de un cielo de venturas.

Y no sabría por quién de los dos decidirme, toda vez que creo sinceramente que la caridad que se lleva a cabo por lograr una recompensa no es tal caridad, sino un comercio más o menos simulado en que, a cambio de un bien que se hace, se espera otro bien que nos pueden hacer...

Antonio de Ullanos.

Hoy el DIARIO DE CÓRDOBA consta de seis páginas.

La vida y la moda

Mujeres modernas

Hoy, Marichu no ha querido hacer excusión. Dedicaba la tarde a las labores y con ella hemos pasado trabajando unas horas. Lucía un chalequito de lana verde claro bordado con pespunte de lana en colores vivos, cuyos bordes y costuras van rematados con un punto de guante. Resulta originalísimo sobre los claros vestidos campesinos.

Marichu se estaba confeccionando un lindo bolso ultra-moderno, de boj, montado sobre piel con bellos dibujos. Las manos artísticas de Marichu han hecho con los buriles una verdadera obra de arte.

Trabajamos juntos a un veladorcito de la ca con lámpara baja de porcelana de Sajonia decorada con flores de rosa, un cenicero de mármol con gracioso monigote, y unos galgos de bronce dorado sujetando unos libros...

Después de concluida la labor, y de terminar otro lindo bolso-cartera, bordado de tisú oro, Marichu habla de literatura.

Pocos libros y selectos son los que posee. A mi amigo no le importa gastar en libros lo que sea, pero se preocupa más que de la presentación del contenido de las obras. Sobre todo en la literatura teatral, abominia de astracanesco. Prefiere la frivolidad y gracia de los Quintero, o la sátira punzante de Benavente.

Respecto a las novelas, sólo se ven algunas firmas de los contemporáneos, Ricardo León, Palacio Valdés, Sandoval... pocos, muy pocos. En estos tiempos en que faltan los minutos para todo, no es fácil encontrarse predisposta a leer gruesos volúmenes literarios. Sin embargo, Marichu ha logrado formar una selecta biblioteca, alimentando su espíritu de bellas páginas y sanos consejos.

En cambio de los clásicos, todos son preferidos al que más. Parece extraño que una mujercita moderna, frívola como la que más sea tan refinada, y tenga tal acierto al elegir por sí misma los libros que han de deleitar su espíritu.

Cuantas chicas de esta clase se encuentran por ahí? Todas saben jugar al toníton, y remar, y hasta montar a caballo y... jugar al poker, pero pocas de ellas son capaces de hacer lo que Marichu, confeccionándose su ropa, haciendo sus bolsos, adornar y embellecer su casa, y tener además un gusto exquisito para dirigir su espíritu eligiendo sus autores favoritos que conoce como cualquier critico de primera.

Hay quizás un motivo para todo esto. Marichu pasa la mayor parte de su vida en la montaña, donde el ambiente no está viciado ni la cursilería suelen tener asiento. Vive más ajena a los prejuicios sociales, y no le preocupa el que las demás hagan o dejen de hacer, que ella acepta o no según lo conveniente sin interesarle lo que hagan los demás. Esta característica singular, ha hecho de Marichu la mujercita moderna y bonita, sintiendo y pensando distintamente a las demás.

San Rafael, Agosto 1928.

Soledad Cuevas

(Prohibida la reproducción).

Del ambiente marroquí

El Macabar o cementerio moro

El rojo plomizo de la tarde, que hace aún más tétrico el lugar nos sorprende vagando por las cercanías del cementerio moro. El Macabar, en árabe, campo sagrado de los muertos que, como todos no está libre de sentimentalismo y profunda filosofía.

Los blancos sepulcros que yacen relajados en la suave declive de una colina, entre musgo y flores silvestres, se ven rodeados por grupos de familias, de los allí enterrados, que, costumbre musulmana, todos los días o siempre que pueden, acuden a visitarlos estableciéndose así una íntima espiritualidad, que no logran vencer, ni el tiempo ni el parentesco.

Caracteres estos cementerios de la suntuosidad con que el resto del mundo exalta los campos-santos. Ni mármoles, ni bustos, ni riqueza, ni distinciones. Todos iguales. Todos los sepulcros, son sencillos y uniformes; un cercado de piedras muy bajo y se distingue el sexo del difunto por unas tablas que introducen en la parte de la cabecera y piedras de la sepultura, haciendo en esta tumba una pequeña hendidura, si es mujer; en otros elevase el muro que le rodea hasta tres pies y es coronado por un arabesco de cal. Únicamente la raza musulmana, cuando el fallecido fué esclarecido varón, lo entierra aparte, que son los Morabitos o sepulcros tan venerados y que se encuentran en las poblaciones y en el campo.

Cerraba la noche y las primeras luces dejábanse ver en estas callejas, por las que ya de regreso, nos adentramos, dejando atrás, en el blanco rectángulo, a los que para siempre descansan, no muy lejos de su querida ciudad.

Los posteriores momentos de todo creyente, son dedicados a una posible oración con la vista tendida hacia la Mecca.

Una vez fallecido, comienzan por personal dedicado a ello, el lavatorio del cadáver con agua fría o caliente y por siete veces seguidas, mientras tanto los parientes y amigos recitan versículos del Korán.

Una vez terminada aquella operación, se lo envuelve en una sábana o lienzo blanco que ha de ser precisamente nuevo y sin que este cosido con agujas ni hilos, ni muchos menos retos.

Así envuelto, es colocado el difunto en unas angarillas y más tarde en habitación separada de la que ocupan los visitantes, velándolo tan solo los parientes más cercanos y alguno que otro invitado.

Acuden amigos y conocidos y durante el tiempo que transcurre hasta su entierro, generalmente antes de las veinticuatro horas, es dedicado a la práctica de la oración con escasa charla.

Las moras, parientes o conocidas de la casa, separadas de los hombres, declaran exclamar sus gritos guturales de desgracia y por mucho tiempo, la mansión del fallecido es lugar de tristeza y oración.

Y partido el cortejo hacia el cementerio, sigue la melancólica serenidad de estas callejas, con sus puertas cerradas y misteriosas, como si en cada una cerniriese el angel del silencio...

PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA

Especáculo preferido por el público selecto.

De diez y media a una y media de la noche.—Cinemateatro. La bellísima película española en doce partes LA MALCASADA.—Programa: ESTRENO de las primera y segunda partes de la segunda jornada de la bellísima serie francesa en dos jornadas, EL AQUILA DE LA LEGIÓN. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO.—Una proyección de la famosa la película española en doce partes, LA MALCASADA, de la novela de Francisco Gómez Hidalgo.—Película en la que toman parte el comandante rancio, Juan Belmonte, Julio Romero de Torres, Milán Astray, Valle Inclán y cuantas personas de relieve y fama en España.—Precios de las localidades: Sillas, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños menores de diez años, 0'50.—ENTRADA GENERAL, 0'10.—En breve, EL FRESCO DE LAS TRINCHERAS, comedía por Sidney Chaplin (hermano de Charlie).—La gran peña de pantomima MALVACA.—El gran éxito español EL NIÑO DE LAS MONJAS y otras grandes producciones.

Teatro Duque de Rivas.-Empresa A. Cabrera.-Teléfono 7-4-1

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 12 DE AGOSTO DE 1928

PARQUE RECREATIVO.—Círculo aristocrático.—Centro de reunión del buen público.—A las diez y media a una y media de la noche.—Cinemateatro. La bellísima película española en doce partes LA MALCASADA.—Programa: ESTRENO de las primera y segunda partes de la segunda jornada de la bellísima serie francesa en dos jornadas, EL AQUILA DE LA LEGIÓN. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO.—Una proyección de la famosa la película española en doce partes, LA MALCASADA, de la novela de Francisco Gómez Hidalgo.—Película en la que toman parte el comandante rancio, Juan Belmonte, Julio Romero de Torres, Milán Astray, Valle Inclán y cuantas personas de relieve y fama en España.—Precios de las localidades: Sillas, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños menores de diez años, 0'50.—ENTRADA GENERAL, 0'10.—En breve, EL FRESCO DE LAS TRINCHERAS, comedía por Sidney Chaplin (hermano de Charlie).—La gran peña de pantomima MALVACA.—El gran éxito español EL NIÑO DE LAS MONJAS y otras grandes producciones.

SALÓN DE SAN LORENZO.—Cómico y castizo focal de verano.—A las diez y media de la noche.—Penitencia función por la gran Compañía Cómico-Dramática del notable primer actor ARROYO.—Gran programa.—Reestreno del hermoso drama de don José Echegaray, titulado AMOR SALVAJE.—Precios populares. Sillas, 1 peseta.—Tertulias, 3 céntimos.—A las ocho en punto.—Cinemateatro Popular dedicado a los niños.—Los episodios séptimo y octavo de la gran serie americana, titulada AVENTURAS DE UN NAVEGANTE.—Precios populares.—Mariana lunes, regalo de los veinte duros y despedida de la compañía.

STADIUM AMERICA.-Teatro de Verano

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 12 DE AGOSTO DE 1928

El más fresco, higiénico y agradable de Córdoba.—Empresa: SOCIEDAD DE PROFESORES DE ORQUESTA.—Grandioso éxito de mejor Compañía de Zarzuela que viaja por España, de la que es Director artístico EUGENIO CASALS, procedente del Teatro de La Latina, de Madrid.—A las diez y media a las cuatro de la noche.—Quinta y última de abono.—Reposición de la ópera en tres actos, letra de F. Campodrón, música del maestro Arrieta, titulada MARINA.—La interpretación por la ORQUESTA CORDOBA de la Sociedad Empresaria.—Dirigirá la orquesta el maestro SANTONCHA.—Precios populares: Sillas con entrada, 200 pesetas.—Sillas con entrada para socios protectores 1'50.—Sillas con entrada para niños, 1'00.—INTRADA A GRADA Y PASEO, 0'25.—Nota.—Las localidades se expandirán hasta las diez de la noche en la Papelería A. Leon, calle Gondomar.—Mariana lunes, a petición del público, la bonita zarzuela LA CAPITANA.

NEVERIA "LA FUENSANTA"

Continúan los Reyes de la gracia Troupe LOS BERNAL, siendo todas las noches ovacionados por el numeroso público que asiste.

Hoy DEBUT del notable cantador de flamenco Eusebio García Niño de Madrid

PRECIOS POPULARES. A las diez y media de la noche

Temas nacionales

La Marina Mercante Española

Hora es ya de que se hable un poco de nuestra Marina mercante ya que tanto se protege la Marina de guerra. Hace dos años y precisamente salió al prelado de la «Gaceta» la Compañía Transatlántica, encogiéndose en los términos de la disposición referida a dicha Compañía una posible derrogación de aquella mencionada administración que poseía autorización. ¿Es que se pensaba en una posible disolución de dicha Compañía? Sería un error lamentable; ya que hoy lo que se dice que tiene una inoperante organización y por el contrario prácticamente hasta a un monopolio quizá fuera del mal del menor; y siquiera esta Compañía adolece de bastantes defectos—sí, por organiza y desorganiza mucho de la maquinaria administrativa española—está reconocido que aún ninguna compañía extranjera dedica al transporte tanta la seriedad y puntualidad en sus trámites como ésta nuestra española.

Hoy venido a cuenta este estudio porque ya que vamos saliendo de los trámites que nos caracterizan es necesario que nuestra flota comercial sea todo lo importante y potente que debe ser. Pero como no es cuestión solamente de barcos sino de personas, tonelaje, comercio, escaños, hay que buscar en estos términos la causa de sus males y borrarlo el modo de sanar dichos males.

Mientras que las situaciones de nuestras buenas mercantes son las mejores, las de los extranjeros son las mejores, ya que gozan de privilegios en nuestros puertos que nosotros ni viven en los españoles poseemos. El hacer ésta en nuestros puertos los barcos extranjeros reporta ganancias y no les reporta ningún gasto ni desvío de ruta y más, que vienen a llenar sus bodegas húmedas, algunas veces, aplicando técnicas inferiores a las aplicadas en su país, previamente fijadas mediante acuerdos que tienen establecidos las compañías extranjeras para explotar a su antojo el tráfico español; por consiguiente no sufren niña en sus cajas, ya que todo lo que sacan de nuestros puertos es beneficio.

En cambio, los buques de nuestras empresas navales se ven forzados a aplicar tarifas a la paridad de las que éstos cotizan con nuestros puertos y cuando se hacen a la mar, casi nunca abarcados, no encuentran en el espacio ninguno punto donde poder comprender, sufriendo por ésta causa bastantes perjuicios.

Por tanto, continuación de nuestras costas, América, Filipinas y Oriente deben ser nuestros puertos y el motivo de nuestra riqueza. Una exportación e importación hechas con buques extranjeros es comercio hipotecado; por ello España debe poner todos los medios para que se interesen en nuestra marina mercante, que debe ser la base de todas nuestras actividades.

Terminaremos este artículo con unas palabras de un ilustre conferenciante, don Joaquín Álvarez, y de suya esfera hemos exaltado los principales motivos de este artículo: «Todo por la Marina Comercial Española».

Manuel de la Parra,
De la Sociedad de estudios económicos de Barcelona.
(Prohibida la reproducción).

Labradores:

La utilidad de la maquinaria agrícola se comprueba en el campo y en continuo trabajo demográfico de su verdadera eficacia. La modernísima tractora HELEIAKS-SCHLAYER, modelo BETA, está realizando una excelente campaña de trilla en el cortijo VIECO y el tractor HANOMAG con arado AVESOL alza los eriales y rastrejos del cortijo NACIMIENTO, ambos inmediatos a Cañada de las Torres, por caminos accesibles para automóvil.

La BETA es la máquina de organismo más simplificado y de trabajo más perfecto. Es toda metálica; es más sencilla y segura; hace mejor trabajo; saca el grano más fin; parte menos, y en proporción de corte, más que todas las otras articuladas trilladoras de madera, incluso que las remozadas con reformas parecidas e infecundadas.

El tren de arar formado por el tractor HANOMAG y el arado bisurco giratorio AVESOL, fabricación RUD.SACK legítima, labra en ida y vuelta, igual que las demás articuladas de madera.

Los niños cordobeses de la Colonia de Torremolinos han empezado a escribir a sus familias por conducto de la Alcaldía de Córdoba. Por este medio también pueden las familias de aquellos enviar las contestaciones.

Dentro de uno u dos días el señor Cruz Conde irá a Torremolinos para visitar a aquellos niños cordobeses. Le acompañarán los señores Bierna y Reposo González.

Cobranza de arbitrios

Por decreto de ésta fecha se abre el cobro en la Oficina Recaudadora de arbitrios municipales de los recibos correspondientes al primer trimestre del año actual del impuesto sobre Casinos y Circos de recreo, cuya cobranza se intentará a domicilio hasta el 31 del corriente; y a partir de ésta fecha al 30 de Septiembre venidero, pueden los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo en la mencionada oficina.

Advertencias

En el casino La Tertulia, de Cañada de las Torres, pueden tomarse los caminos necesarios sobre los caminos que conducen a los referidos cortijos.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

El presidente de la Cámara Agrícola, José Ríobó,

Atendiendo a los requerimientos de esta Cámara provincial Agrícola, la Compañía de Andalucía ha ordenado el envío de la mayor cantidad posible de vagones a la estación de Torres Cabrera, con fin de que se descongestione de viajeros y cese el perjuicio que se viene causando a los agricultores comarcanos.

Esta presidencia hace público su agradecimiento a la Dirección de dicha Compañía, que tan diligencemente y por teléfono ha cursado las órdenes.

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Estancia del jefe del Gobierno en Pontevedra.-"Los gobiernos se identifican con los pueblos por medio de la Administración municipal".-Unas estafas con billetes de ferrocarril.-Importante acuerdo de la Internacional socialista.

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han sido favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

120.000 pesetas al 22 358, Sevilla, Cádiz y Santander.

65.000 al 21 503, Madrid, Barcelona, Granada y Santander.

25.000 al 27 911, Huelva, Jaén, Portuense y los Barrios.

Con 2.000 pesetas han sido agraciados los siguientes números:

15 563, Alicante, Madrid y Granada;

11.612, Valencia, Madrid y Barcelona;

12 563, Lérida, Barcelona, San Felíu de Llobregat, Madrid y San Sebastián;

4.105, Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca y Sevilla; 505, Madrid, Alicante y Palma de Mallorca; 19 452, Valencia, Tudela, Lugo del Río y Vigo del A.C.;

986, Manacor, Palma de Mallorca, San Sebastián y Sevilla; 30 000, Estella, Madrid, Cazalla de la Sierra y Morón; 20 796, Málaga, Barcelona, Francia y San Felíu de Llobregat, y 29 669, Aguilar, Cañaveral, Vigo y Valencia.

Firma de un acuerdo

En el Ministerio de Estado se ha firmado hoy un convenio entre España y Finlandia.

PROVINCIAS

La estancia del jefe del Gobierno en Pontevedra

Comunican de Pontevedra que el presidente del Consejo de Ministros señor don J. Estella está siendo objeto de grandes agasayos por parte del vecindario pontevedrés.

Durante la visita que el Jefe del Gobierno hizo al Ayuntamiento, el alcalde de Pontevedra pronunció un discurso de salutación de altos yustos patrios.

La primera autoridad municipal se expresó ante el Jefe del Gobierno en forma muy elocuente.

El marqués de Estella contestó con otro discurso expresivo.

Primo de Rivera, entre otras cosas, dijo que la misión del Gobierno es identificarse con el pueblo, por medio de la administración municipal.

El Jefe del Gobierno, al terminar su discurso, fue objeto de una viva aclamación.

Se dieron varios vivas a España, al Rey, al Ejército y a Primo de Rivera.

Una estafa de billetes de ferrocarril

Comunican de Sagunto que han sido denunciados por la Policía de aquella población Antonio Fina i i, empleado de la Compañía de Ferrocarriles del Norte y otro sujeto llamado Ángel Sanjuán.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA
INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25
CORDOBA

Aldea de Cuenca

(Fuente Obejuna)

NOTAS VARIAS

Se ha celebrado en los días 6, 7, 8 y 9 del actual la feria de esta aldea en honor de su patrón el Divino Salvador.

Empezaron las fiestas con una solemne función religiosa, no pudiéndose realizar la tradicional procesión del Divino Custodio a causa de las importantes obras que se están efectuando en el templo, gracias a la generosidad de nuestro dignísimo Prelado doctor Pérez Muñoz, que ha donado 5.000 pesetas con destino a las mismas.

Durante el periodo de fiestas ha sido concurrensimo la caza o la órbita de balle instalado en el sitio más cercano por el industrial señor Gilbert, del vecino pueblo de la Granja de Torrehermosa.

Uno de los numeros más atractivos de la feria ha sido la celebración de la fiesta de la banderilla, en sustitución de la flor, llevada a cabo a beneficio de la benemérita institución de la Cruz Roja del citado pueblo de la Granja de Torrehermosa que tanto beneficio reporta a los vecinos el feriante o vecindario de esta aldea.

La póstula se efectuó en la tarde del día 7, por las monjas Jovenes de la localidad Antonia Celi e, Anita Rodríguez, Luisa Sánchez, Faustina Espinosa, Mariquita Lamach, Luisa Martínez, Julia Benítez, Lina Hiruela, Mercedes Santamaría y Cecilia Montero, quienes en compañía con otras jóvenes del instituto confección Santa Bárbara y una lucida representación de la Granja, en su nombre no pude recordar, asistieron gratamente con el clásico perfume de espuma, vestían con verdadero entusiasmo a los festejantes colocándose banderitas y demandándoles el obolo de la verdad.

El importe de la cuestación, según me informan, pasa de 400 pesetas, cantidad que dedica la modestia y escaso número de este vecindario, dice mucho en favor de sus sentimientos humanitarios y de tal resultado debe mostrarse agradecida la mencionada asociación local de la Cruz Roja en la Granja de Torrehermosa.

Las pérdidas sufridas son de gran consideración.

No se han registrado desgracias personales ni fallecimientos.

EXTRANJERO

Los héroes del aire

Lisboa.—Llegó el aviador español señor Merino.

Se lo dispuso una alegre y variada ceremonia cariñosa.

Se organizaron en su honor varios actos de homenaje.

Niños que perecen ahogados

España.—Dos niños que se hallaban bañándose en el río Cuage, perecieron al ser arrastrados por la corriente.

Un sacerdote se arrojó al agua con el propósito de salvarlos, pero no logró su intento.

Un acuerdo de la Internacional socialista

Bruselas.—La Internacional socialista ha celebrado una importante reunión.

Entre las conclusiones aprobadas figura la que se refiere al desarme mundial.

En esa conclusión se acuerda establecer una amenaza revolucionaria para todos los Gobiernos que en caso en que se negase la paz de sus pueblos, no acuden oportunamente al arbitrio internacional.

El acuerdo de los socialistas es objeto de favorables comentarios en los círculos políticos británicos.

J. RUIZ ROMERO

Grandes rebajas de precio en todos los artículos de la temporad. — De ocasión.

Tollolas Rusas superiores... a 1 pta. Pieza de 10 metros tela blanca

fina... a 10... Cortes de traje, de fresco, de lana... a 20... Cilchos confeccionados, desde 10...

Retales baratisimos.—Comprando de 25 pesetas en adelante, se dará un artístico regalo.

Maria Cristina y Alfonso XIII, frente a Gobierno Civil.

Proveedor del Economa Familiar

Rafael Terroba Ortiz
Médico-Dentista
CONCEPCION, 32.—CORDOBA

La España

Este acreditado establecimiento de Tejidos, Novedades y Perfumería avisa al público **Importantísima baja de precios** en todos los artículos expuestos en sus apartados, desde el día 5 hasta el 15 de Agosto.

No queremos anunciar que todos los géneros son a menos de la mitad de su precio, por que el público, desconfiado de estos reclamos, no presta atención; pero si les recomendamos visitar los escaparates y por los precios fijados en cada clase se convencerán que hacemos un verdadero regalo.

Tengán en cuenta que esta ganga sólo dura 10 días.

También recomendamos no olviden somos Concesionarios exclusivos para la venta de los artículos de Perfumería y tocador de la muy acreditada marca ASTRA y vendemos a granel las exquisitas Aguas de Colonia Añejas y Flores, especiales para el baño, desde 250 pesetas litro.

Brillantina y fijador del cabello Ron Quina, Polvos, Jabones y Extractos de risos perfumes por pequeñas fracciones y a precios de fábrica.

VENTAS AL CONTADO

VALIENTE Y GONZALEZ

No compre su cuarto de baño sin ver modelos y precios en

Medina Azahara Canalejas, 9 dup.

Comité Paritario interlocal de Obras Gráficas de Córdoba y su provincia

Visitas

Ayer atendieron al gobernador civil señor Alfonso Méndez las personas siguientes:

don José Gutiérrez, don Rafael Cruz Conde, don Ildefonso Barbero, don Pedro Villosa, don Mauro, B. Quesada, don León Muñoz Cobos, don Matilde, B. Quesada, García, don Luis Juncal Carrion, don José Rieboso Subías, señorita Asunción Bergasa García, don Antonio de la Rosa, don Carlos Romero Barceló, don Juan Jardines de la Cuesta, don Bartolomé Tortosa, don Miguel Rodríguez, don Antonio Casimiro Herruzo y don José Fernández Martos.

Una circular de Abastos

Con objeto de poder informar a la Dirección general de Abastos, que así lo tiene interesado, los señores alcaldes de la provincia exigirán a todos los productores de aceite de oliva, de sus respectivas féminas municipales que, presenten en el plazo de octavo días, a partir de la publicación de esta circular, en el Boletín Oficial, declaración jurada de las existencias de aceite en su poder en la fecha de la declaración; haciendo constar si dicho aceite o parte de él se ha vendido para la venta, con expediente de número y domicilio del comprador, cantidad vendida, plazo de entrega y precio por saca o quintal métrico. Realizarán estas declaraciones por los alcaldes, éstos formularán relación en que consten los datos que se interesa y las remitirán a la Jefatura, dentro de los diez días siguientes al día que expire el plazo de los citados días concedidos a los declarantes.

Los señores alcaldes comunicarán a los señores ministros de aceites de oliva, que dentro del mismo plazo, a costar de la fecha en que se ha comunicado esta disposición, deberán remitir directamente a este Juzgado y en plazo certificado, informando si dicho aceite o parte de él se ha vendido para la venta, por mesas, de las cantidades de aceite por ellos recibido desde el 1º de Diciembre del año anterior, hasta fin de Junio del año mencionado, el precio medio de compra en cada mesa, comprendiendo los gastos hechos para el liquidar en el momento indicado de tiempo, bien en el caso que se sea responsable de la veracidad de las cifras.

Encargado a los señores alcaldes el mayor celo y actividad en esta servicio a fin de que los datos que se interesa se reciban en este juzgado dentro de los plazos indicados y asimismo que no den cuenta de aquellos productores que incurran en esta disposición y también de los que faltan sus declaraciones. Los alcaldes y representantes de Córdoba presentarán sus declaraciones en la Secretaría de Justicia.

Córdoba, 10 de Agosto de 1928.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

Asunción

Ayer atendieron al gobernador civil señor Alfonso Méndez las personas siguientes:

don José Gutiérrez, don Rafael Cruz Conde, don Ildefonso Barbero, don Pedro Villosa, don Mauro, B. Quesada, García, don Luis Juncal Carrion, don José Rieboso Subías, señorita Asunción Bergasa García, don Antonio de la Rosa, don Carlos Romero Barceló, don Juan Jardines de la Cuesta, don Bartolomé Tortosa, don Miguel Rodríguez, don Antonio Casimiro Herruzo y don José Fernández Martos.

Una circular de Abastos

Con objeto de poder informar a la Dirección general de Abastos, que así lo tiene interesado, los señores alcaldes de la provincia exigirán a todos los productores de aceite de oliva, de sus respectivas féminas municipales que, presenten en el plazo de octavo días, a partir de la publicación de esta circular, en el Boletín Oficial, declaración jurada de las existencias de aceite en su poder en la fecha de la declaración; haciendo constar si dicho aceite o parte de él se ha vendido para la venta, con expediente de número y domicilio del comprador, cantidad vendida, plazo de entrega y precio por saca o quintal métrico. Realizarán estas declaraciones por los alcaldes, éstos formularán relación en que consten los datos que se interesa y las remitirán a la Jefatura, dentro de los diez días siguientes al día que expire el plazo de los citados días concedidos a los declarantes.

Los señores alcaldes comunicarán a los señores ministros de aceites de oliva, que dentro del mismo plazo, a costar de la fecha en que se ha comunicado esta disposición, deberán remitir directamente a este Juzgado y en plazo certificado, informando si dicho aceite o parte de él se ha vendido para la venta, por mesas, de las cantidades de aceite por ellos recibido desde el 1º de Diciembre del año anterior, hasta fin de Junio del año mencionado, el precio medio de compra en cada mesa, comprendiendo los gastos hechos para el liquidar en el momento indicado de tiempo, bien en el caso que se sea responsable de la veracidad de las cifras.

Encargado a los señores alcaldes el mayor celo y actividad en esta servicio a fin de que los datos que se interesa se reciban en este juzgado dentro de los plazos indicados y asimismo que no den cuenta de aquellos productores que incurran en esta disposición y también de los que faltan sus declaraciones. Los alcaldes y representantes de Córdoba presentarán sus declaraciones en la Secretaría de Justicia.

Córdoba, 10 de Agosto de 1928.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Una circular de Abastos

Con objeto de poder informar a la Dirección general de Abastos, que así lo tiene interesado, los señores alcaldes de la provincia exigirán a todos los productores de aceite de oliva, de sus respectivas féminas municipales que, presenten en el plazo de octavo días, a partir de la publicación de esta circular, en el Boletín Oficial, declaración jurada de las existencias de aceite en su poder en la fecha de la declaración; haciendo constar si dicho aceite o parte de él se ha vendido para la venta, con expediente de número y domicilio del comprador, cantidad vendida, plazo de entrega y precio por saca o quintal métrico. Realizarán estas declaraciones por los alcaldes, éstos formularán relación en que consten los datos que se interesa y las remitirán a la Jefatura, dentro de los diez días siguientes al día que expire el plazo de los citados días concedidos a los declarantes.

Los señores alcaldes comunicarán a los señores ministros de aceites de oliva, que dentro del mismo plazo, a costar de la fecha en que se ha comunicado esta disposición, deberán remitir directamente a este Juzgado y en plazo certificado, informando si dicho aceite o parte de él se ha vendido para la venta, por mesas, de las cantidades de aceite por ellos recibido desde el 1º de Diciembre del año anterior, hasta fin de Junio del año mencionado, el precio medio de compra en cada mesa, comprendiendo los gastos hechos para el liquidar en el momento indicado de tiempo, bien en el caso que se sea responsable de la veracidad de las cifras.

Encargado a los señores alcaldes el mayor celo y actividad en esta servicio a fin de que los datos que se interesa se reciban en este juzgado dentro de los plazos indicados y asimismo que no den cuenta de aquellos productores que incurran en esta disposición y también de los que faltan sus declaraciones. Los alcaldes y representantes de Córdoba presentarán sus declaraciones en la Secretaría de Justicia.

Córdoba, 10 de Agosto de 1928.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Una circular de Abastos

Con objeto de poder informar a la Dirección general de Abastos, que así lo tiene interesado, los señores alcaldes de la provincia exigirán a todos los productores de aceite de oliva, de sus respectivas féminas municipales que, presenten en el plazo de octavo días, a partir de la publicación de esta circular, en el Boletín Oficial, declaración jurada de las existencias de aceite en su poder en la fecha de la declaración; haciendo constar si dicho aceite o parte de él se ha vendido para la venta, con expediente de número y domicilio del comprador, cantidad vendida, plazo de entrega y precio por saca o quintal métrico. Realizarán estas declaraciones por los alcaldes, éstos formularán relación en que consten los datos que se interesa y las remitirán a la Jefatura, dentro de los diez días siguientes al día que expire el plazo de los citados días concedidos a los declarantes.

Los señores alcaldes comunicarán a los señores ministros de aceites de oliva, que dentro del mismo plazo, a costar de la fecha en que se ha comunicado esta disposición, deberán remitir directamente a este Juzgado y en plazo certificado, informando si dicho aceite



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Las mejoras de Córdoba

Pro Escuela Veterinaria

No hace mucho tiempo, en los diversos periódicos que constituyen la prensa diaria de Córdoba y por firmas prestigiosas en alto grado, se ha abogado porque sea de una vez para siempre la incoherencia y discordancia que, francamente, caracterizan a los campamentos que en nuestra querida capital se realizan en pro de las mejoras locales.

Una de estas, la más importante en mi concepto, la más interesante, la de más urgente necesidad es, sin ninguna duda, la construcción de la nueva Escuela de Veterinaria. U distinguido amigo, perfectamente documentado en estos asuntos, en el «Diario Liberal» correspondiente al 22 de Junio próximo pasado describió magistralmente el entusiasmo con que nuestra ciudad se adhiere al acuerdo en su iniciación y el incondicional apoyo que nuestro Ayuntamiento prestó al proyecto, cediendo, espontáneamente y gratuitamente al Estado los terrenos necesarios para que el centro docente nombrado se construyera con arreglo a las necesidades modernas de la ganadería y de la higiene.

Córdoba enterá, Anunciada en general, manifestaron entonces, clara y eloquentemente su respaldamiento deseado que en aquella se construyera una Escuela Veterinaria moderna que en lo sucesivo fuera el centro de donde irradiaran hacia la ciudad y hacia el campo las modernas corrientes y actividades que, satisfactoriamente, han de iluminar la higiene general de aquella y en la más amplia y abundante productividad de este, en todos sus órdenes.

Otro distinguido amigo, en el DIARIO DE CÓRDOBA del 29 del citado mes, denunció palpablemente que las obras que en principio se proyectaron y aprobaron por el Consejo de Estado, teniendo la más feliz suerte en los Gobiernos de la nación y tomado como modelo constructivo la Escuela Veterinaria Alemana de Hannover, y cuyas obras empezaron hace ya algunos años, no sólo están en la actualidad paralizadas sino que se trata de reducir el primitivo proyecto (constante, de tres pabellones para la instalación sódoma, eficaz y adecuada de cada uno de los servicios a la Escuela inherente) a un solo pabellón en el que forzosamente han de instalar-se todos los servicios.

El pueblo de Córdoba, la región andaluza, deben pedir, por todos los medios legales, que estas obras continúen y que el proyecto primitivo no se reduzca en un ápice, pues si hace tantos años se consideraban necesarios aquellos pabellones para la debida instalación de todos los servicios, hoy, que las diversas actividades de la ciencia se han acrecentado, aumentando, naturalmente, sus necesidades es de lógica presunción, que más necesaria ha de ser una ampliación de la obra que la reducción intensa.

Causa un verdadero lastimero constato el hecho de que mientras el Patronato de la Ciudad Universitaria ha acordado recientemente que un vocal del mismo y un profesor de la Escuela de Madrid se trasladen a Alemania a estudiar los planes de sus Escuelas de Veterinaria para que sirvan de modelo a la que se ha de construir en la Corte se ordena, en relación con la de Córdoba, que todos los servicios y necesidades de ella se estudien por el arquitecto y se adapte el único edificio que hoy existe en construcción.

Es verdaderamente lamentable que un proyecto que con tanto empeño se forzó a él, que en tanto beneficio se sceptó por el Gobierno y que con tan buenos auspicios se empeñó a desarro-

ller, sea ahora, sin ninguna razón científica que lo justifique, cercenado en sus bases fundamentales, como aciña la dotación adecuada de locales para la instalación de servicios, pues sin aquéllos, mal se podrán establecer éstos.

Córdoba no debe, pues, no puede consentir que se malgaten sus más sagradas aspiraciones; no puede ni debe consentir que se corrompan sus inexcusables necesidades ciudadanas y si en Madrid se va a construir una Escuela Veterinaria Modelo, dentro del recinto de la Ciudad Universitaria, Córdoba debe recaer por todos los medios legales a su alcance, para sí, una Escuela Veterinaria completa y tan modelo como pueda ser aquélla, pues a ello tiene derecho por principio, por el altruismo con que procedió primero cediendo los terrenos que fueron necesarios; por el entusiasmo con que ha considerado siempre este megáfono proyecto incluyéndolo, como punto fundamental en el programa de sus aspiraciones, y por la importancia insuperable de su ganadería que imparativamente reclama y le pertenece un puesto de honor entre las que se establecen en la nación, para la prosperidad, conservación y ascensoimiento de su numeroso y productivo y suprema garantía de la salubridad suma de sus productos derivados.

La principal riqueza, en efecto, la más importante, que tiene de eje, dignísimo así a todas las manifestaciones de la vida en Andalucía, es la ganadería, en consonancia con esta riqueza, debe, naturalmente, estar, la importancia de su moderna Escuela veterinaria, de la que puedan salir orientaciones científicas también modernas, que aprovechadas por los criadores de ganados, puedan hacer, que tanto estos como sus industrias derivadas se puedan explotar al máximo de intensidad compatible con la integridad funcional del individuo y con la máxima garantía de inocuidad para la salud pública.

Este admirable mirada, esta sublime conjunción, sólo podrá obtenerse, olvidando pasajes y discordias intestinas y flando, todos sin distinción nuestra vista lo más alto, y más agrado que son los intereses de Córdoba y elevando razones, pero energías protesta por la reducción que al primitivo proyecto quiere imprimirse, reducción que naturalmente equivale a la sustracción de tan legítimas esperanzas, como en aquél se tienen fundadas.

Los competentísimos artillistas que antes he citado, han apelado en sus escritos a todas las manifestaciones y actividades de la vida ciudadana que directa o indirectamente puedan tener alguna relación con estos asentamientos intereses; no creo que nadie que sea cordobés, que sea agricultor, ganadero, agricultor o simplemente ciudadano, deba inhibirse en este asunto, pues a todos nos interesa por igual y en gran escala.

Así pues, nuestras autoridades que en todo momento están dando pruebas de su acogedor amor a esta ciudad; nuestros centros culturales, nuestros organismos oficiales, todos, en más o en menos ligados por algún interés necesario a este asunto; y finalmente, nuestra prensa local cuyo lema principal es siempre «todo por y para la ciudad» creo sinceramente que no nos abandonará en esta cruzada que emprendemos, con el grado intenso de Córdoba por escudo, unos cuantos hombres de buena voluntad y que naturalmente, esperamos ser inconsideradamente apoyados por todos los organismos y entidades nombrados, con cuyo apoyo, no nos cabe duda, que el resultado ha de ser el triunfo rotundo y completo de tan legítima aspiración cordobesa.

Jesús Dalmatín,
Veterinario.
Córdoba 8 de Agosto de 1928.

Gran Fábrica de Sommiers SAN JOSE

Sommiers de todas clases y medidas, sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios.

Oficina y despacho: Jesús María, 1 Córdoba. Teléfono 241
ANTONIO DE LA TORRE VENZALA

—Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

FUNDADA EN 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

Dionisio Alonso INGENIERO

Taller de reparaciones.-Oficina técnica de electricidad

Maquinaria y material eléctrico. Instalaciones Radiotelefonía. Anuncios luminosos.

REYES CATÓLICOS, 13. CORDOBA

Manifestaciones del señor Almagro Méndez

El gobernador civil recibió ayer en su despacho a los reporteros que hacen la formación diaria en igual esfuerzo y les manifestó que, como consecuencia de la gestión realizada por los principales señores de Peñafiel, Puerto Real, Torrejón del Terrible, que él apoyó con todo entusiasmo, el Gobierno, reconociendo los méritos y servicios del alcalde de dichos pueblos, don Elio León, subsanó de concederle la cruz de Caballero de la Orden del Mérito Civil, cuya Real Orden eredentaria ya tiene en su poder el señor Almagro, para su entrega al intendido.

El gobernador mostró su satisfacción por la justicia que el Gobierno hace a un funcionario ejemplar, modelo de alcaide.

También nos manifestó el señor Almagro que la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñafiel ya había remitido la importante cantidad de diez mil pesetas para engrasar la suscripción nacional del homenaje al marqués de Estella. Este acto de la expresada Compañía ha sido compuesto mucho, pues bien pudo hacer el ingreso en Madrid, donde radican sus oficinas sociales y, sin embargo, ha tenido la deferencia de remitirlo a la primera autoridad de la provincia. Esta se halla dispuesta a expresar a la importante entidad su agradecimiento personal.

Añadió el señor Almagro que lo recibido en la provincia asciende ya a más de dieciocho mil duros y aún se espera que aumente en mucho dicha suma, pues todavía no han logrado algunas importantes de la provincia que se han retrasado por circunstancias especiales.

Habrá también de la reunión celebrada en su despacho entre distintas personalidades de Córdoba y el jefe de la Unión Patriótica, don José Oviedo, que accidentalmente se halla en esta.

Se tratará de la organización de los actos que se han de celebrar el próximo mes para conmemorar el quinto aniversario del advenimiento al poder del general Primo de Rivera.

El señor Almagro Méndez abriga la esperanza de que dichos actos pondrán muy alto el nombre de Córdoba y su provincia, haciendo resaltar su espíritu de cindigán, más que como una manifestación de un partido político determinado.

Antes de despedirse de los reporteros se ocupó del precio actual de los coches, cosa consecuencia de un telegrama recibido de la Dirección General de Automóviles, que ha motivado una consulta a la secretaría.

Finalmente manifestó con relación a una nota de la censura publicada ayer, que las disposiciones que en ella se fijan emanaron del Gabinete del Gobierno y han sido dictadas con carácter general para toda la Prensa de España.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
Depurativo Infantil y Pasta
Porosa Caballero

De venta en Droguerías y
Farmacias

Peluquería de señoras

Instalada con todos los adelantos modernos en la calle

Alonso de Burgos, n.º 33

Teléfono 1710. (Frente al Hotel Regina)

a cargo de

Carmen González

Diplomada de la Peluquería de Damas, de Madrid

Ondulación de todas clases, lavados,

cortes de melena, tintes, manicure.

— PRECIOS ECONOMICOS :-

Purga,
refresca
y desinfecta

DE LA PROVINCIA

Fuga amorosa

La Guardia Civil de Hornachuelos ha practicado la detención de los jóvenes Emilio Aguilar Daza y Amalia López Jiménez, de veinticuatro y diecisiete años de edad, respectivamente, que se fugaron de sus respectivos hogares para haber vida marital en un rancho del pueblo.

El joven fue rescatado al hogar paterno y el seductor ingresó en la cárcel a la disposición del juzgado de Instrucción.

Detención de un reclamado

En Castro del Río ha sido detenido por la Benemérita el vecino de Bejarcá, Juan Gómez García, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

El detenido ingresó en la cárcel a la disposición de la referida autoridad.

LOS POETAS

Hemos recibido el número cuatro de «Los Poetas», que está consagrado al nacimiento de Francisco Villaseca.

La diversidad de poesías todas de una intensa belleza que aparecen en este número patentizan una vez más la brillantez de la imaginación del mencionado autor de letras.

La portada es interesantísima, siendo el autor de la misma Pedro Oros, y además del retrato de Villaseca ilustra el texto cinco dibujos de Cuevas. El prólogo es un soneto de Manuel Machado.

El éxito que está obteniendo lo mismo en España que en América «Los Poetas», es una justa compensación del esfuerzo de la empresa editora que ha lanzado evidentemente al público una publicación digna del pueblo más culto.

Bar-Parque

CERRO MURIANO

Grandes conciertos diarios de 1 a 4 tardes.

De Instrucción Pública

Conservatorio de Música

El Conservatorio Oficial de Música de Córdoba ha publicado la siguiente convocatoria para los exámenes del mes de Septiembre, correspondiente a los alumnos de enseñanza no oficial:

Los que habiendo realizado privadamente estudios musicales, desean dar validez académica a los mismos en este Conservatorio y en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán solicitarlo al director mediante instancia, cuyo impreso se facilita en la Consellería de este centro y durante el plazo comprendido de los días 15 al 31 de Agosto corriente, ambos inclusive.

Las instancias para examen de ingreso deberán venir acompañadas de certificado médico que servirá al alumno de este vacío, revacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Subvenciones

Las religiosas de esta provincia son Dolores Canedo Herencia y sor Carmen Algabe Reinoso, soliciten subvención de la Dirección general de Primera Enseñanza.

DE HACIENDA

Pagos para el lunes

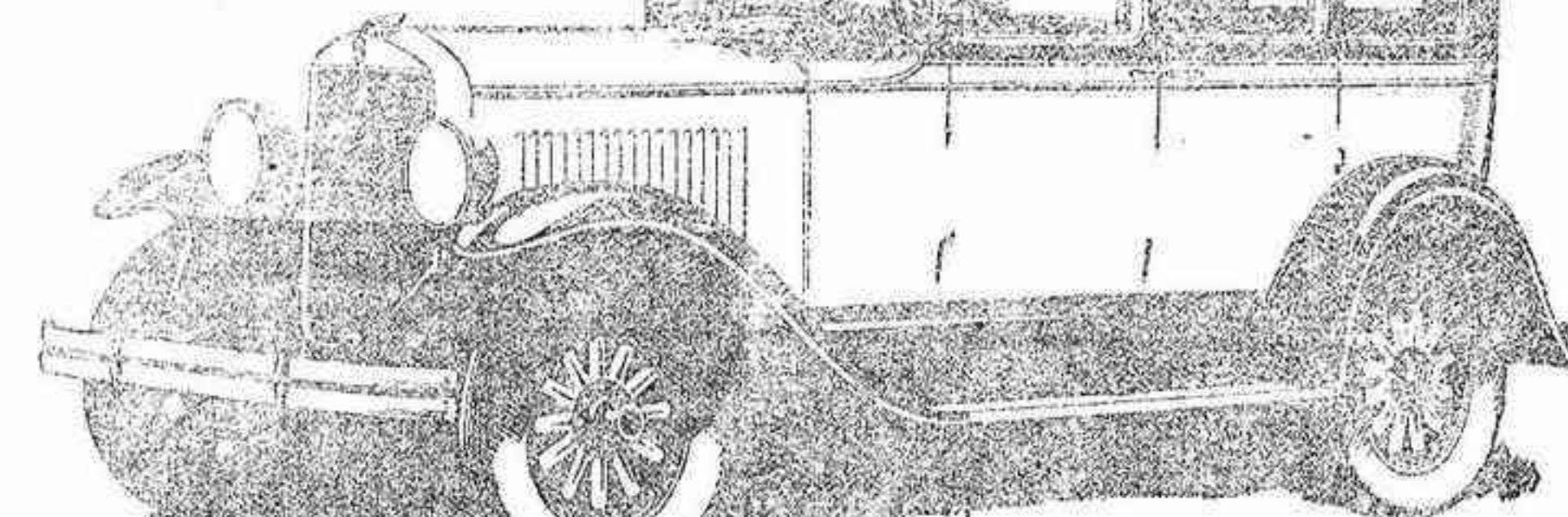
Por la Depositaria Pagadora de este Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos siguientes:

Don Daniel Navarro, don Cayetano Rodríguez, señor Depositario Pagador, don Rafael Solís, don Juan Ortiz y don Luis Oñate.

Clinica de enfermedades de los ojos DEL LICENCIADO Gutiérrez Sisternes

Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53, (antes Liceo). Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

Cuatro modelos con
cuatro velocidades, las
dos altas silenciosas.



Dieciocho estilos de coches
en cinco modelos distintos
de chasis de seis y de ocho
cilindros. El Modelo 610,
ilustrado arriba, tiene frenos hidráulicos en las cuatro
ruedas y motor con eje
cigüeñal de siete cojinetes

Modelos Sedán desde

Ptas. 10.650.

COCHES

Resuelven todas las
necesidades automovilistas

Tanto por la variedad de modelos
y estilos de carrocerías como por
sus otras cualidades meritorias, los
coches que nosotros construimos
resuelven prácticamente cuantas
necesidades puedan presentarse en
el empleo de automóviles de pasajeros.
Y sobre todo, ofrecemos una
amplia escala de precios que ponen
estos al alcance de todas las per-
sonas interesadas en la compra de
automóviles.

Joseph B. Graham
Robert B. Graham
Ray Abrahams

DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Plaza del Pacífico, 3

SEVILLA

GRAHAM-PAIGE

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Nota oficial del Ministerio de Hacienda

Esta tarde ha sido facilitada a la Prensa una nota oficial del Ministerio de Hacienda con los detalles relativos a la creación del Banco de Crédito Exterior de España, fundado por Real decreto de 6 del actual.

Juntamente con dicha Banco se creó el Seguro de exportación.

El nuevo Banco se dedicará al intercambio de mercancías proteger en el Extranjero las empresas que se dediquen a la difusión y venta de los productos españoles o a servicios de empréstito de corporaciones sobre derechos públicos en los países hispanoamericanos, Brasil y Filipinas.

El capital inicial del Banco será de 150 millones de pesetas distribuidas en acciones.

Dos terceras partes de dicho capital serán suscritas por capital español y el resto será de libre suscripción entre el Extranjero.

El valor nominal de las acciones será de 500 pesetas.

La B.-E. privada podrá suscribir el 15 por ciento; otro 15 el Banco de España, el 10 las Cámaras de Comercio y el 5 las entidades agrícolas y pecuarias.

Se facultá al banco para crear bonos durante los tres primeros años.

La gestión directiva del banco será llevada por tres gerentes directores o consejeros que serán nombrados: uno por el Ministerio de Hacienda, otro por el del Trabajo y otro por el Banco de España. Fueran parte también del Consejo representantes de las Cámaras.

De los beneficios que se obtengan se dedicará el 5 por 100 al fondo de reservas, otro 5 por 100 se dará al Consejo de Administración, otro 5 por 100 para el personal y el resto será considerado como dividendo hasta el 8 por 100. Del restante participará el Estado.

El Estado concede un anticipo reintegable de cinco millones de pesetas y una subvención de dos millones de pesetas anuales durante un periodo de cinco años.

10 años para gastos de instalación de sucurales.

La Sociedad se constituirá por concurso libre hasta el 30 de Septiembre.

El seguro de crédito para la exportación será creado por concurso entre las Sociedades españolas de Seguros de reconocida solvencia, siendo su capital inicial el de seis millones de pesetas y su domicilio se establecerá en el Ministerio de Estado.

Para este seguro facilitará el Banco de Crédito Exterior de España la suma de dos millones de pesetas y sólo podrá darse el uso del derecho de seguro a las mercancías españolas.

El Estado tendrá representación en esta nueva modalidad del seguro.

Cubrirá pérdidas hasta el 75 por 100 y el 20 por 100 del importe de la facturación.

El Estado podrá asumir los riesgos de exportación en productos que sean excepcionales.

Accidente de circulación

Cerca de uno de los mercaderes de la Cuesta de las Perdices chocó un automóvil ocupado por Antonio Moisés Barrios y Ángel y María del Carmen Sierra con un carro que guiaba Epifanio Magdalena.

En el carro iban también dos mujeres.

El automóvil quedó destrozado y el carro con grandes averías.

Los lesionados recibieron asistencia en el puesto de socorro que el Real Automóvil Club tiene establecido en dicha carretera.

Hallazgo de un feto

La Guardia Civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo ha dado cuenta a la Dirección General de Seguridad de que una vacina de aquella barriada, al recorrer unas bocanadas, halló envuelto entre unos papeles un feto de un niño que al parecer nació con vida.

El bocanada se halla al final de la calle de Alcalá.

Seguidamente la Policía comenzó a practicar gestiones por si se tratara de un infanticidio.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

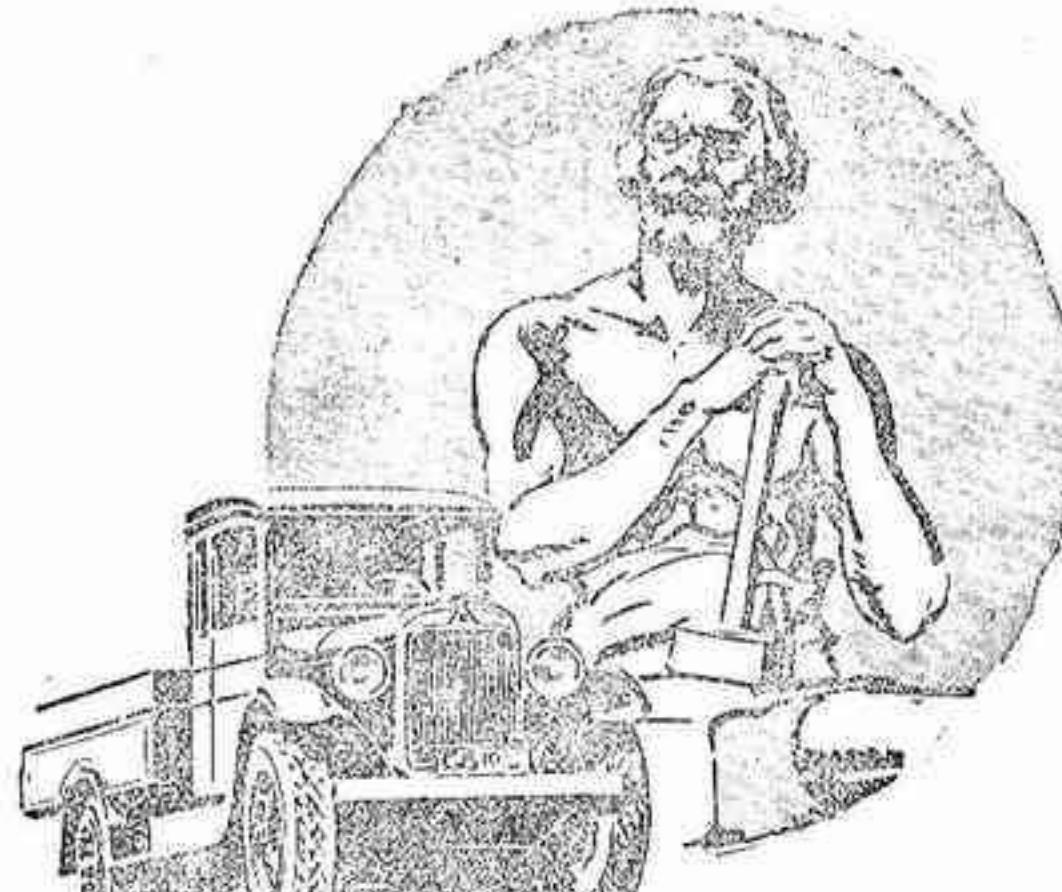
H. MIRAMAR

ARENAL, NUM. 20
MALAGA

Situado en el mejor sitio de la población. Junto a los Balcónes Apolo y La Estrella. Grandes vistas al mar. Plenaria terraza. Servicios esmerados. Gran confort. Tranvías hasta la puerta de la casa.

Automóviles de ocasión

En el garaje Mariano Sánchez, Avenida de Canalejas, sin n.º se realizan coches desde mil pesetas en adelante.



CALIDAD

En sus enormes fábricas Graham Brothers ponen en juego toda clase de precauciones para salvaguardar la calidad de construcción interior de sus camiones y coches comerciales universalmente conocidos.

Rigurosas pruebas de primeras materias... la última palabra en maquinaria moderna... obreros muy especializados... inspecciones modelo no igualadas en la industria... en otras palabras... camiones construidos con la misma precisión que los autos de lujo y una calidad que los conserva fuertes y vigorosos después de años de recio trabajo.

Calidad de materiales... correcto diseño de chasis... la próspera fábrica Graham Brothers... y un precio que sólo lo han hecho posible los vastos recursos y enorme producción de los fabricantes exclusivos de camiones más importantes del mundo... aquí están más cuantas de las razones por las cuales los propietarios inteligentes de todas partes compran Grahams... y una sola Compañía posee nada menos que 3501.

MANUEL GARCIA PLAZA

GRAN CAPITÁN, 27 y 29. TELÉFONO, 740. CÓRDOBA

CAMIONES Y AUTOBUSES GRAHAM BROTHERS

CONSTRUIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE AGENCIAS DE AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.

Poco antes de empezar el festejo tuvieron que entrar en el palco rey, los Soberanos, acompañados del hermano del marqués de Kurthiala y de los paisanos de servicio.

El público, puesto de pie, tributó una entusiasta ovación a los Reyes y la banda de música interpretó la Marcha Real.

Al hacer el paño las cuadrillas el público aplaudió calorosamente al diestro Antonio Márquez, que arrojó su espada de paseo a la diva Conchita Supervis, que ocupaba una barrera.

Se lidieron reses de Pablo Romero, que resultaron desiguales y con tendencia a la mansedumbre la mayoría de ellas.

Chismelo a su primero lo saludó con varias verónicas estatutarias de las de su peculiar estilo.

Con la muleta ejerció una faena lucida y valiente, sacando el mayor partido posible del toro que no estaba para primores. No obstante dio cinco muletazos soberbios y despachó el cornudo de media estocada buena y un descebello. Fue muy aplaudido.

En su segundo festejo el como Márquez dio una faena variada con buen estilo, que fueron del agrado del público.

Con la muleta hizo una faena artística para un pinchazo en su sitio y una estocada honda que fue bastante para que el toro doblara. (Ovación).

Márquez lancó bien al segundo toro, luciendo también con el capote Chico, que estaba esta tarde muy voluntario. Cogiólo de varios capotes sin lograr entusiasmar al respetable.

Cambiado el tercio, Márquez cogió los palitros y mostró el gran relajamiento de siempre. Con su facilidad peculiar coloquió un par de poder a poder, luego otro al cambio y después otro al cuarto, los tres en costas.

Con la muleta dio pasos por alto con la mano izquierda sin movernos de su sitio y después de una faena repasada e inteligente, en la que abandonó los paseos ligeros, naturales y de pasillo, despegó a su enemigo de una estocada en poquito de distancia y un descebello a pulso. (Ovación y petición de oreja).

En el quinto veronés quedó bien y cogiendo los palitros y usó un sobresalto de frente.

Con la muleta no pudo lucirse, no obstante sus deseos, por encontrarse con un toro muy quedado. Se dejó de él un pinchazo, honda y un descebello.

El diestro gitano Cagancho es un poco afortunado en el tercero toro que tenía poco sangre.

Muleta movido para levantar la cabeza al toro que le tenía por los suelos y apenas cuando propinó un pinchazo y luego un descebello a pulso.

Al último de la tarde lo encontró reservado, por lo que no pudo torearlo bien con el capote.

En el último tercio realizó una faena vulgar para salir del paso y despachó al Pablo Romero de dos pinchazos, echándose fuera y sin galope, que le valió una soberbia pitada.

Solicitaron del jefe del Gobierno que les autorizara para el empleo de otros aceites e incluso para la importación de aceites extraídos y para utilizar los de semilla, pues los precios de unos y otros son más benéficos.

El señor Primo de Rivera oyó con atención a sus visitantes y les ofreció que en la próxima reunión del Consejo de Economía Nacional sería utilizada con éxito el aceite, resolviéndose así la urgencia que el caso requería.

El marqués de Estella almuerza con varios amigos

El general Primo de Rivera sentó a su mesa para que almuerzaran con él los condes de Almenara la Alta y de Montalvo.

Mafina marchará el jefe del Gobierno a Pontevedra para asistir, como prometido, a la corrida de toros.

El lunes por la mañana marchará a Santiago para reunirse con los demás ministros, los que, como se sabe, se reúnen con el Arzobispo en su Palacio.

El Presidente escribe unas líneas en un álbum

Mondariz.—El general Primo de Rivera, antes de abandonar el baluário de Mondariz, ha querido estampar su firma al pie del álbum de los regalos de aquel establecimiento.

En sentidas frases llenas de simbolismo y elocuencia tributa un elogio a aquellos inseparables amigos y dice entre otras cosas que aquellas aguas tienen la virtud de dotar a los caracteres y desarrollar el optimismo de los que las beben.

Según el Jefe del Gobierno, las aguas de Mondariz y el clima dan fuerza y eduan el temperamento de las personas, pero, sobre todo, lo más extraordinario es que los cónyuges que las beben tienen una descendencia femenina encantadora.

La espontánea, si que también humana manifestación del marqués de Estella ha sido muy celebrada por los regalos.

A las señoras de hoy les ha resultado numeroso público.

Intervienen las defensas de los regalos contra los padres, abrigando todos deseos por la abolición de las patrocinios.

Durante la vista enfermó repentinamente el vicio, capitán don José García Villano, quien fue conducido a su domicilio.

En las primeras horas de la tarde se suspendió la vista, siendo resarcida la causa de la tarde, siguiendo los informes.

Se tiene la impresión de que el fiscal modifcará sus conclusiones provisionales.

Detención de un estafador

Barcelona.—La Policía de esta ciudad ha detenido al estafador de una importante entidad de Mallorca que después de cometer un delito, llevándose una fuerte suma, trataba de marchar al extranjero.

En el momento de la detención el estafador se hallaba en el puerto con la docena de tarjetas preparadas para embarcar con su maleta a otro país.

En los palcos habían sido colocados numerosos mantones de Manila y soberbios tapices, así como guirnaldas de flores y otros adornos.

En el ruedo, simulado artificiamente con serín de diferentes colores, aparecía un retrato del eximio pintor don Francisco de Goya y Lucientes.

Poco antes de empezar el festejo tuvieron que entrar en el palco rey, los Soberanos, acompañados del hermano del marqués de Kurthiala y de los paisanos de servicio.

El público, puesto de pie, tributó una entusiasta ovación a los Reyes y la banda de música interpretó la Marcha Real.

Al hacer el paño las cuadrillas el público aplaudió calorosamente al diestro Antonio Márquez, que arrojó su espada de paseo a la diva Conchita Supervis, que ocupaba una barrera.

Se lidieron reses de Pablo Romero, que resultaron desiguales y con tendencia a la mansedumbre la mayoría de ellas.

Chismelo a su primero lo saludó con varias verónicas estatutarias de las de su peculiar estilo.

Con la muleta ejerció una faena lucida y valiente, sacando el mayor partido posible del toro que no estaba para primores. No obstante dio cinco muletazos soberbios y despachó el cornudo de media estocada buena y un descebello. Fue muy aplaudido.

En su segundo festejo el como Márquez dio una faena variada con buen estilo, que fueron del agrado del público.

Con la muleta hizo una faena artística para un pinchazo en su sitio y una estocada honda que fue bastante para que el toro doblara. (Ovación).

Márquez lancó bien al segundo toro, luciendo también con el capote Chico, que estaba esta tarde muy voluntario. Cogiólo de varios capotes sin lograr entusiasmar al respetable.

Cambiado el tercio, Márquez cogió los palitros y mostró el gran relajamiento de siempre. Con su facilidad peculiar coloquió un par de poder a poder, luego otro al cambio y después otro al cuarto, los tres en costas.

Con la muleta dio pasos por alto con la mano izquierda sin moverse de su sitio y después de una faena repasada e inteligente, en la que abandonó los paseos ligeros, naturales y de pasillo, despegó a su enemigo de una estocada en poquito de distancia y un descebello a pulso. (Ovación y petición de oreja).

En el quinto veronés quedó bien y cogiendo los palitros y usó un sobresalto de frente.

Cambiado el tercio, Márquez cogió los palitros y mostró el gran relajamiento de siempre. Con su facilidad peculiar coloquió un par de poder a poder, luego otro al cambio y después otro al cuarto, los tres en costas.

Con la muleta dio pasos por alto con la mano izquierda sin moverse de su sitio y después de una faena repasada e inteligente, en la que abandonó los paseos ligeros, naturales y de pasillo, despegó a su enemigo de una estocada en poquito de distancia y un descebello a pulso. (Ovación y petición de oreja).

En el quinto veronés quedó bien y cogiendo los palitros y usó un sobresalto de frente.

Cambiado el tercio, Márquez cogió los palitros y mostró el gran relajamiento de siempre. Con su facilidad peculiar coloquió un par de poder a poder, luego otro al cambio y después otro al cuarto, los tres en costas.

Con la muleta dio pasos por alto con la mano izquierda sin moverse de su sitio y después de una faena repasada e inteligente, en la que abandonó los paseos ligeros, naturales y de pasillo, despegó a su enemigo de una estocada en poquito de distancia y un descebello a pulso. (Ovación y petición de oreja).

En el quinto veronés quedó bien y cogiendo los palitros y usó un sobresalto de frente.

Cambiado el tercio, Márquez cogió los palitros y mostró el gran relajamiento de siempre. Con su facilidad peculiar coloquió un par de poder a poder, luego otro al cambio y después otro al cuarto, los tres en costas.

Con la muleta dio pasos por alto con la mano izquierda sin moverse de su sitio y después de una faena repasada e inteligente, en la que abandonó los paseos ligeros, naturales y de pasillo, despegó a su enemigo de una estocada en poquito de distancia y un descebello a pulso. (Ovación y petición de oreja).

En el quinto veronés quedó bien y cogiendo los palitros y usó un sobresalto de frente.

Cambiado el tercio, Márquez cogió los palitros y mostró el gran relajamiento de siempre. Con su facilidad peculiar coloquió un par de poder a poder, luego otro al cambio y después otro al cuarto, los tres en costas.

Con la muleta dio pasos por alto con la mano izquierda sin moverse de su sitio y después de una faena repasada e inteligente, en la que abandonó los paseos ligeros, naturales y de pasillo, despegó a su enemigo de una estocada en poquito de distancia y un descebello a pulso. (Ovación y petición de oreja).

En el quinto veronés quedó bien y cogiendo los palitros y usó un sobresalto de frente.

Cambi

Droguería Jerezana, Esquería 4, vende
**LAS VEINTE CUDAS VEGETALES
 DEL ABATE HAMON**



que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, alabumularia, los brenquitos y pulmones, los bronquitos, asma, etc., ronca, atritismo, los males del estómago, las digestiones, pesadez, edíces, etc., las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlcera del estómago, el estreñimiento, etc., etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite.

CONVALESCENCIA,
 DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschamps a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza — PARÍS.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.

Seguros de Accidentes del Trabajo, resarcimiento del riesgo de heridas y responsabilidad civil. — Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector: Antonio Gómez, Oficina, Sevilla, núm. 16. — Córdoba

LA PESTE PORCINA

Señor criador de cerdos. SALVE TAMBIÉN SUS CERDOS.

Con el valor perdido de cada cerdo muerto habrá alcanzado para inmunizar a muchos otros además de salvase el que murio.

No vale la pena para economizar unas pocetas que usted se exponga a quedar arruinado en pocas días cuando la peste porcina aparezca en su corral.

Cree Ud. que los numerosos criadores que inmunizan con cerdo y Virus PITMAN MOORE no aprecian su dinero. Naturalmente, lo aprecian y por esto mismo inmunizan con cerdo y Virus PITMAN MOORE.

Es verdad que gastan unas pocetas, pero con ellas aseguran cincuenta veces más. Sea Ud. previsor y llame a su Veterinario que le inmunice sus cerdos con cerdo y Virus.

Pitman-Moore
 Agente general para España y Marruecos S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Ángeles, 15. Barcelona. Dirección telegráfica: SARECO BARCELONA.

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extirmina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones Higiénicas y reconocido como el mejor antichinchero del mundo. Prospectos y venta. A foso Molina Padilla, Plaza Almagra, 33. Draguería, Córdoba.

Se vende en muy buenas condiciones una caja registradora, Razón, Farmacia Valverde, San Pablo, 3 y 5.

COMPRA Y VENTA
 Se paga al por mayor y menor. Se sirven carros de pieza de clavos arrobas, a domicilio. José Jurado Moreno, Mayor de San Lorenzo, 128. Teléfono 613.

AU COMPT FRANCAIS
 Se hacen cordes sobre medias, elegantes cordes para Imperio. Fajas higiénicas para descomensos y enfermedades del vientre o riñón, apropiadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en adorno. Esta casa tiene los más interesantes de los establecimientos de París.

Alfonso XIII, 38, principal. — Córdoba

Seguros de cristales
 UNICO CASTILBLA. — Fundada en 1902. Barcelona

Cartera numerosa en esta plaza. Pidan detalles al Agente E. de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón. Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212.

Solares Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y redondos de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Duran hasta, frente a la Mataluzgada, Chardón.

EL COMERCIO
 Camión de transportes, Tábanos, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y gastos campesinos. Aviación, San Pablo, 18. Córdoba

GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 1.º PLANA.
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 2.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 3.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 4.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 5.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 6.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 7.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 8.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 9.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 10.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 11.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información telegráfica.
 cerrante.

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN 12.º
 GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
 ANUNCIO interestado en el resto del texto.
 en «Avisos útiles».
 cerrante.

ANUNCIO interestado en la Información tele